



Teiate maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
VECIENTOS NOVENTA.

Nra Villa de Totana, y Salas Capitulares
de ella a primero dia de el mes de Diciembre de
mil secientos y noventa se junto el Consejo Jus-
ticia, y Regimiento de ella como lo tiene de costum-
bre de se juntar para tratar, y conferir las cosas
tocantes, y pertenecientes a el servicio de ambos
Magestades en averer los Señores Sr. D.º Andree
thabeo Canovas, Ramo Abogado de los R.º Conse-
jos Residido perpetuo, y Presente de la R.º Juris-
dicion onesta dha Villa: Cavalleros Resididos
que firmaron = Juan.º ~~Martin~~ Rodriguez Mañr
Jof. de Camela Vidal Diputado de el Comun
Armisimo ontra oneste Ayuntamiento. Andree Mañr
Creydo electo por Diputado de el Comun por la
pluralidad de votos, y por ofallecim.º de Diego de
Camela Morai que lo hera desde el dia primero
de Enero del presente año, y por su Mañr. se le hizo
juram.º por Dios año D.º y a una señal de Cruz
conforme a dho, y el uso de ayto ofrecio
Seavito un Memorial dado por D.º Thabeo Tornel
Vecino de la Villa de Alamo, y factor de la Cueva
de el Pozo de enrearran sierra, que en la Sierra
de espuna tiene la Ciudad de Oriuela por el q.
pide se le conceda la licencia para el Corte de

